



## Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana de la FEMP

Estimada amiga/estimado amigo,

Nos dirigimos a usted para informarle qué desde la Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana de la FEMP, se ha organizado un Curso Presencial con el título de **“Claves para la gestión de los conflictos de intereses en la contratación pública local. Especial referencia a los planes antifraude de los Fondos Next Generation”**

La celebración de esta formación fue aprobada por la Asamblea de la RED reunida el pasado 20 de junio de 2024 en Burgos. El objetivo de este Plan formativo es ofrecer la posibilidad a cargos públicos, directivos y técnicos locales, de conocer de la mano de diferentes expertos del ámbito local, de otras administraciones territoriales, de responsables de organismos de control, del ámbito universitario y de consultores de reconocido prestigio, las últimas novedades normativas, jurisprudenciales, y doctrinales en materia de buen gobierno local, y singularmente, como en este caso, en materia de integridad.

### Fecha:

Días 17 y 18 de septiembre de 2024.

### Lugar:

Sala Europa. Sede FEMP. Calle Nuncio, 8. 28005. Madrid

### Objetivos:

- Ofrecer una visión general de los conflictos de intereses en el ámbito de la contratación pública local
- Examinar las diferencias y similitudes con otras figuras, como la abstención y recusación y su especial impacto en el ámbito local
- Explorar las obligaciones existentes para las Entidades locales en relación con las DACI (Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Interés)
- Abordar el papel de la tecnología y los canales de denuncias para mejorar la prevención y lucha contra la corrupción, el fraude y los conflictos de interés.
- Analizar las principales medidas de prevención y gestión de los conflictos de intereses en el marco de los planes antifraude del sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



**Destinatarios:** Cargos públicos, directivos, funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional y técnicos de las Entidades locales, con especial incidencia en el ámbito de la contratación y la gestión de Fondos *Next Generation*.

**Coordinadora:**

Concepción Campos Acuña, Experta en gestión pública y Secretaria de Administración Local (en excedencia). Coordinadora del Grupo de Trabajo de Integridad en la Contratación Pública Local de la RED.

**Inscripción, en el siguiente enlace:** <https://forms.gle/AyQBzXtHZ9uAL4X77>

(Debido a la limitación del aforo de plazas, se atenderán por orden de llegada y se le confirmará por email si ha sido admitido, una vez se complete/cierre el curso)

**PROGRAMACIÓN: Día 17 de septiembre de 2024**

09.-9.30 Inauguración y presentación Hoja de ruta para la gestión de los conflictos de interés en la contratación pública

9.30-10.30. Qué es un conflicto de interés: concepto y tipología. Una aproximación a través de los Planes de Medidas Antifraude.

**Concepción Campos Acuña**, Experta en gestión pública y Secretaria de Administración Local (en excedencia). Coordinadora del Grupo de Trabajo de Integridad en la Contratación Pública Local de la RED.

10:3-11.30. Procedimiento para la gestión de los conflictos de intereses: especialidades de la contratación pública.

**Consuelo Doncel Rodríguez**, Secretaria de Administración Local, Ayuntamiento de Lora Del Río.

11.30-12.00 Café

12.00-13.00 Medidas de prevención de los conflictos de intereses. Especial referencia a la declaración de ausencia de conflicto de interés.

**Ylenia Díaz Morán**, Secretaria de Administración Local, Ayuntamiento de Riba-Roja del Túria

13.00-14.00.- *Data mining* en la detección de los conflictos de intereses: una visión a COFFEE y MINERVA.

**Sergio Jiménez Meroño**, Experto en transformación digital



**PROGRAMACIÓN: Día 18 de septiembre de 2024**

09.30-10.30. Evaluación del riesgo de conflicto de interés y medidas correctoras. **Mónica Mediavilla Pascual**, Responsable de Asesoramiento a municipios, Diputación de Burgos.

10.30-11.30. Control de riesgos de conflicto de intereses en la ejecución de los contratos: una garantía de la compra pública socialmente responsable.

**Bernabé Palacín Sáenz**, Director General de Alcaldía, Ayuntamiento de Logroño.

11.30-12.00. Café

12.00-13.00. Códigos éticos: interacción entre el marco normativo y las normas de soft law para la gestión de los conflictos de intereses.

**Eider Sarria Gutiérrez**, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Leioa.

13.00. 14.00. El sistema interno de información (canales de denuncia), como medida de detección de los conflictos de interés.

**Ignacio Sáez Hidalgo**, Letrado Junta de Castilla y León.

---

IMPORTANTE: En el supuesto de ocurrir alguna circunstancia que le impida asistir a la Jornada, rogamos nos lo comunique enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: [modernizacion@femp.es](mailto:modernizacion@femp.es)

Dada la naturaleza de esta jornada de difusión, no se ha previsto la emisión de certificados de asistencia.

**\*El buzón desde donde se envía este correo, no será atendido.**

Esperando que sea de su interés, reciba saludos cordiales

Francisco Díaz Latorre

Director General de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial de la FEMP